

Tema 17.º) Intervención administrativa en la edificación y uso del suelo. Actos sujetos a licencia. Competencia y procedimiento para el otorgamiento de licencias urbanísticas. Especial referencia a la subrogación y al otorgamiento de licencias por silencio administrativo positivo.

Tema 18.º) La ley de Haciendas Locales: principios inspiradores y principales modificaciones con respecto a la legislación anterior.

Tema 19.º) El Presupuesto de las Entidades Locales: contenido, aprobación, ejecución y liquidación. El gasto público local.

Tema 20.º) Impuestos Municipales. Análisis de sus principales figuras. Tasas, contribuciones especiales y precios públicos.

Tema 21.º) La Contabilidad de las Entidades Locales. Control y fiscalización.

En Higuera de Vargas, a 8 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, JUAN JOSE GONZALEZ SANCHEZ.

## AYUNTAMIENTO DE ESCURIAL

### *ANUNCIO de 24 de abril de 1996, sobre adopción de Escudo y Bandera Municipal.*

El Ayuntamiento de Escurial en Sesión Ordinaria celebrada el pasado día doce de abril, adoptó el acuerdo de aprobación del Escudo y Bandera Municipal.

Se inicia un periodo de exposición pública por el plazo de quince días, al objeto presentar reclamaciones.

Escurial a 24 de abril de 1996.—El Alcalde, GREGORIO CERRILLO MELLADO.

## AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

### *ANUNCIO de 25 de abril de 1996, sobre convocatoria de una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Local.*

Este Ayuntamiento Pleno en Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de octubre de 1995, acordó la convocatoria de una plaza de Ofi-

cial del Cuerpo de la Policía Local, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, dotado con sueldo correspondiente al grupo D, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 256, de 8 de noviembre de 1995.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos, deberán presentarse durante los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia desde las 9,00 a las 14,00 horas o en la forma que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y personalmente a cada uno de los aspirantes que concurran a la misma.

Malpartida de Plasencia a 25 de abril de 1996.—EL ALCALDE.

## AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

### *EDICTO de 18 de abril de 1996, sobre modificación del sector n.º 5.*

Aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el día 18 de abril de 1996 la modificación del sector n.º 5, zona denominada «El Viñal», se somete a información pública para examen y alegaciones durante un mes.

Moraleja a 18 de abril de 1996.—El Alcalde, JULIAN ROCA SAN MARTIN.

## AYUNTAMIENTO DE SERREJON

### *ANUNCIO de 18 de abril de 1996, sobre enajenación de dos solares.*

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 5 de febrero de 1996, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de servir de base a la subasta para la enajenación de dos solares, uno sito en la Calle Montero

denominado «Casa Matadero» y el otro sito en la Travesía Rejas denominado «Antiguo depósito del Agua», queda expuesto al público por término de ocho días para su examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien ésta quedará aplazada en el supuesto de presentarse reclamaciones al Pliego de Cláusulas, de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto: Enajenación de Solar A: con una superficie de 66,85 m<sup>2</sup>, sito en la Calle Montera denominado «Casa Matadero».

Enajenación de Solar B: con una superficie de 183,36 m<sup>2</sup>, sito en la Travesía Rejas denominado «Antiguo Depósito del Agua».

Tipo de Licitación: Se fija en:

- Solar A (Casa Matadero): 264.000 ptas.
- Solar B (Antiguo Depósito de Agua): 115.500 ptas.

Garantía Provisional:

- Solar A (Casa Matadero): 5.280 ptas.
- Solar B (Antiguo Depósito de Agua): 2.310 ptas.

Presentación de Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Oficial de Extremadura (último en que aparezca), y en horas de 10 a 13, si el último día fuera sábado o festivo se ampliará el plazo al día siguiente hábil.

A la proposición se deberá acompañar la siguiente documentación:

- a) D.N.I. o fotocopia compulsada.
- b) Declaración responsable otorgada ante Notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 20 de la Ley de contratos de las administraciones públicas, de acuerdo con el modelo que se inserta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la Fianza Provisional.
- d) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

Apertura de Plicas: A las 12 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de pro-

posiciones. En el supuesto de ser sábado o festivo se realizará al siguiente hábil.

Modelo de Proposición: Se facilitará en las Oficinas del Ayuntamiento.

Serrejón, 18 de abril de 1996.—EL ALCALDE.

## PARTICULARES

### *ANUNCIO de 10 de enero de 1996, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de Dña. Erika García Arriba.*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> Erika García Arriba.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz a 10 de enero de 1996.—El interesado, ERIKA GARCIA ARRIBA.

---

### *ANUNCIO de 21 de marzo de 1996, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D. Ismael Martín Gracia.*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Ismael Martín Gracia.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Almendralejo a 21 de marzo de 1996.—El interesado, ISMAEL MARTIN GRACIA.